



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Código ICFEES Jornada Mañana 03838 Jornada Tarde 03875

Resolución de aprobación 1700-017-52 del 9 de agosto 2024 autorizado por la
Secretaria de educación Municipal
NIT 890.706.849-6

**Comunicación Adjudicación contrato
Ibagué, mayo 26 de 2026**

Señor(a)
ALICIA MORALES VARON
ALMACEN VALENTINA
valealichano@hotmail.com
Ciudad

Por medio de la presente se le comunica que mediante Resolución No. 100.85.018 del 11 de mayo de 2026, se le ha adjudicado el contrato cuyo objeto es la Compra de elementos de papelería, aseo, deporte, ferretería entre otros para la institución educativa Juan Lozano y Lozano. Que supera los 20 SMLMV.

Por valor de doce millones cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos (\$12.042.750) mcte monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. Para atender el presente compromiso.

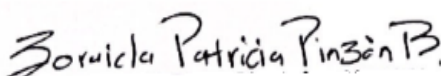
De conformidad con lo establecido en el Manual de contratación, se le informa que se acepta la propuesta correspondiente al proceso de contratación de: Compra de elementos de papelería, aseo, deporte, ferretería entre otros para la institución educativa Juan Lozano y Lozano. Que supera los 20 SMLMV.

Para efectos de adjudicar el contrato No.09, debe presentarse en la oficina de pagaduría de la institución Educativa el día veintisiete (27) de mayo de 2026.

Para legalización del contrato debe cancelar el uno punto cinco por ciento (1.5%) ESTAMPILLAS PRO CULTURA, dos por ciento (2%) ESTAMPILLAS PRO ANCIANOS, del valor del contrato antes de iva esta consignación las debe realizar en el siguiente Link

https://www.ibague.gov.co/portal/index.php?srsltid=AfmBOogiLrAG-OP42A0JTK83xoOFUBhpab_QSyjsSi_pvn4gx0DfzJkd

El supervisor del contrato es la señora SANDRA ROCIO BASTO GARCIA, Auxiliar administrativo de la institución TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO


ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Rectora

Proyecto asesora de apoyo